

**ACTA NUMERO TREINTA Y CINCO
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN EL MUNICIPIO DE CUNCUNUL YUCATÁN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES UBICADO EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL LOS CIUDADANOS REGIDORES: PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO **REYES MELCHOR SUASTE GUTIÉRREZ**, SINDICO MUNICIPAL **GLORIA CARINA NAHUAT POOT**, SECRETARIO MUNICIPAL **JUAN DIEGO DZIBCOHUO**, CUARTO REGIDOR **SARA BEATRIZ SUASTE SALAZAR**, QUINTO REGIDOR **TILA ROSADO CHALAS** TODOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015, A FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PREVIAMENTE CONVOCADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN CON SUJECCIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE MAYO DE 2014.**

I.- LISTA DE ASISTENCIA

II.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE LA LEGAL INTEGRACIÓN DEL CABILDO PARA SESIONAR.

III.-PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

- A. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 INCISO B) FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO LA ADJUDICACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL PREDIO DE FUNDO LEGAL UBICADO EN ESTE MUNICIPIO MARCADO CON EL NUMERO DIECIOCHO (18) DE LA CALLE TRECE (13) ENTRE LA CALLE DOCE LETRA "A" (12 "A") Y DOCE LETRA "B" (12 "B") A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUNCUNUL YUCATÁN.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO UNO Y DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR EL PASE LISTA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA ASISTENCIA DEL TOTAL DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL YUCATÁN PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015 POR LO QUE EN ESTE ACTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y POR TANTO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. -----

EN DESAHOGO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO MUNICIPAL CIUDADANO JUAN DIEGO DZIB COHUO PROPUSO A LOS DEMÁS REGIDORES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL FUE SOMETIDO A VOTACIÓN DE ESTE CABILDO Y FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. --

CONTINUANDO CON EL TERCER PUNTO INCISO A) DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL CUAL PUSO A CONSIDERACIÓN ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

"PREDIO DE FUNDO LEGAL UBICADO EN ESTE MUNICIPIO MARCADO CON EL NUMERO DIECIOCHO (18) DE LA CALLE TRECE (13) ENTRE LA CALLE DOCE LETRA "A" (12 "A") Y DOCE LETRA "B" (12 "B") A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUNCUNUL, YUCATÁN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: CUARENTA Y CUATRO PUNTO QUINCE METROS DE FRENTE (44.15M), POR VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS DE FONDO (28.95M), PREDIO DE FUNDO LEGAL DE FIGURA IRREGULAR; COORDENADAS DESCRITAS EN EL PLANO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, SUPERFICIE DE DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS Y SESENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS; CON LOS SIGUIENTES COLINDANTES: AL NORTE LA CALLE TRECE (13) QUE CONSTITUYE SU FRENTE; AL SUR PREDIO DE FUNDO LEGAL; AL ORIENTE, PREDIO DE FUNDO LEGAL; Y AL PONIENTE, PREDIO DE FUNDO LEGAL."


DICHO PREDIO SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DEL MUNICIPIO DE FORMA LIBRE Y PACÍFICA, DONDE SE ENCUENTRAN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DICHA ADJUDICACIÓN SERÁ PARA EL BENEFICIO DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A VOTACIÓN DE LOS DEMÁS REGIDORES DE ESTE CABILDO Y FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES. APROBADO ESTE PUNTO SE PROPUSO A LOS CIUDADANOS REYES MELCHOR SUASTE GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y JUAN DIEGO DZIB COHUO, SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUNCUNUL, YUCATÁN, COMPAREZCA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN DE CABILDO PARA LA ESCRITURACIÓN DEL PREDIO A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL, YUCATÁN, DÁNDOLES TODO EL PODER Y LAS FACULTADES EN DERECHO NECESARIAS PARA CUMPLIR CON SU COMISIÓN.

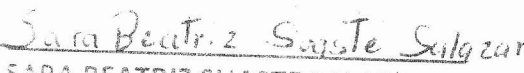
COMO ULTIMO PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A DECRETAR LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, ORDENANDO AL C. SECRETARIO MUNICIPAL SE LEVANTE EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 38 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MISMA QUE FUE LEÍDA A LOS C. REGIDORES EN ATA VOZ Y LA CUAL ES RATIFICADA EN SU CONTENIDO Y FIRMADA AL CALCE, DE CONFORMIDAD POR LOS MISMOS PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUNCUNUL, YUCATÁN.
2012 - 2015
REYES MELCHOR SUASTE GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
CUNCUNUL,
YUCATÁN
2012 - 2015


GLORIA CARINA NAHUAT POOT.
SINDICO MUNICIPAL.


JUAN DIEGO DZIB COHUO.
SECRETARIO MUNICIPAL.


SARA BEATRIZ SUASTE SALAZAR.
CUARTO REGIDOR.


TILA ROSADO CHALAS.
QUINTO REGIDOR.